

TEMA 9:

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PRACTICUM DE ENFERMERÍA POR CURSOS.

Equipo docente:

ALBERDI ERICE, MARÍA JOSÉ

ASURABARRENA IRAOLA, CARMEN

HERNANTES COLÍAS, NAIA

LICEAGA OTAZU, NEREA

TAZÓN ANSOLA, M. PILAR

ZINKUNEGI ZUBIZARRETA, NAGORE

Una evaluación formativa

El Reglamento de Evaluación del Alumnado de las Titulaciones Oficiales de Grado de la UPV/EHU establece que la evaluación tendrá carácter formativo y deberá proporcionar al alumnado información y orientación adecuada sobre el grado de adquisición de las competencias e indicar las mejoras oportunas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (1). En este sentido, la Normativa Reguladora de las Prácticas Externas del alumnado de la UPV/EHU coincide con ello (2).

Por otra parte, son varios los autores que subrayan la importancia de la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje, así como la necesidad de alinear las competencias, la metodología y la evaluación (3-6).

Teniendo en cuenta todo ello, a la hora de decidir el tipo de evaluación del practicum del Grado en Enfermería, se optó por una evaluación formativa. El alumnado debe ser el protagonista y hacerse cargo de su aprendizaje, siendo la función del profesorado tutor y de las personas instructoras guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje (7).

Una evaluación reflexiva

Es importante que el alumnado tenga conciencia del desarrollo de las competencias. Por esa razón, se insertaron ejercicios de prácticas reflexivas y autoevaluaciones (7) en el sistema de evaluación (Figura 1).

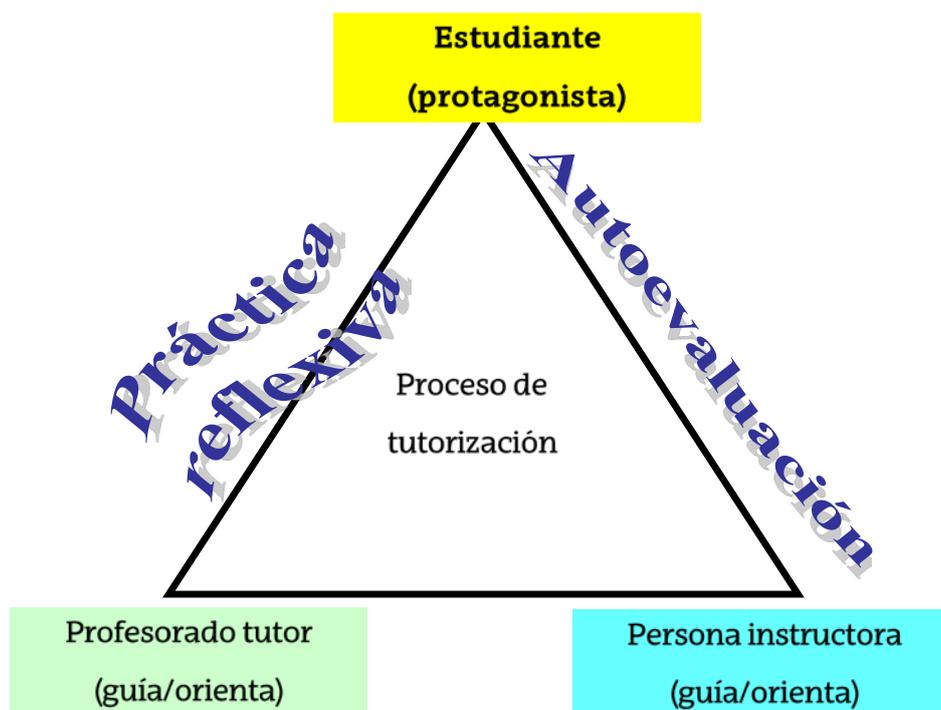


Figura 1. Elementos y agentes participantes en la evaluación formativa

El aprendizaje reflexivo fue una de las competencias transversales que se comenzó a trabajar en varias asignaturas, entre ellas el practicum, desde la implantación del Grado en Enfermería en Donostia-San Sebastián. Las personas integrantes de la Comisión de Prácticas analizaron el desarrollo de dicha competencia bajo la dirección de una persona experta en Educación y Doctora en Pedagogía y decidieron que el alumnado realizará dos prácticas reflexivas en cada practicum: una hacia la mitad del ciclo y la otra antes de finalizarlo. Para realizar dichas prácticas reflexivas se plantearon 6 cuestiones, 5 para responder a mediados del ciclo y 1 antes de finalizarlo (Tabla 1).

Tabla 1. Cuestiones planteadas en la práctica reflexiva

A mediados de ciclo	¿Cómo me siento en las prácticas?, ¿por qué?
	Describo una situación que hace referencia a “la relación con los usuarios”: respeto, discreción, y/o confidencialidad.
	Describo una situación que hace referencia a “la relación con el equipo”: interés, integración, y/o oportunidades de aprendizaje que me han ofrecido.
	Describo una situación que hace referencia a las diferentes maneras de realizar los procedimientos de enfermería.
	Destaco 1 aspecto positivo de mi práctica y 1 aspecto a mejorar.
A finales de ciclo	Tras la práctica asistencial realizada, destaco 2 aspectos positivos y 2 aspectos a mejorar.

Para poder llevar a cabo las cuestiones de la práctica reflexiva, se recomienda al alumnado que responda cada cuestión utilizando alrededor de 6 líneas y que tenga en cuenta que para realizar la práctica reflexiva debe centrarse en sí mismo, identificando el tema en cuestión, analizando, valorando y planteando, cuando proceda, unas conclusiones orientadas a la mejora.

En primer curso el alumnado realiza la práctica reflexiva de forma dirigida; en segundo curso, de forma guiada con la ayuda del profesorado tutor y a partir de tercer curso, de forma autónoma. La práctica reflexiva está incluida en la herramienta de autoevaluación del alumnado.

Las herramientas de autoevaluación y evaluación

La herramienta de autoevaluación es la que cumplimenta el alumnado y la herramienta de evaluación es la que rellenan la instructora y el profesorado tutor. En ambas se reflejan los mismos resultados de aprendizaje, pero en la herramienta de autoevaluación del alumnado están definidos en primera persona y en la herramienta de evaluación de la instructora y del profesorado tutor en tercera persona. La herramienta de autoevaluación y la herramienta de evaluación constan de los siguientes apartados:

- Resultados de aprendizaje generales, que son aquellos que deben superarse obligatoriamente antes de finalizar el ciclo de prácticas (los que son imprescindibles se han coloreado en amarillo/naranja y los que no son imprescindibles en verde).
- Resultados de aprendizaje específicos, que son aquellos que se desarrollan a partir del segundo curso y se diferencian por áreas teniendo en cuenta el itinerario (están coloreados en azul).
- Práctica reflexiva, la cual sólo aparece en la autoevaluación del alumnado.
- Tabla que muestra el sistema de evaluación y calificación.

Las herramientas de autoevaluación y evaluación utilizadas en primer curso pueden verse en los Anexos 1 y 2 respectivamente.

Por otra parte, hay un documento que contiene todos los procedimientos a verificar a lo largo del Grado, la cual se puede ver en el Anexo 3.

El sistema de evaluación y calificación.

Para definir el sistema de evaluación y calificación de los resultados de aprendizaje se decidió que la evaluación debía ser formativa y se integró en el proceso de tutorización. Asimismo, se consideró que era muy importante evaluar y calificar el practicum a

mediados del ciclo y a la finalización, facilitando el feed-back entre los agentes. Para realizar la evaluación y la calificación se adoptaron los siguientes acuerdos (7):

- El alumnado debe realizar dos prácticas reflexivas, una a mediados del ciclo y otra antes de finalizarlo.
- El alumnado debe realizar una autoevaluación de los resultados de aprendizaje generales, de los específicos (a partir de 2º curso) y de la práctica reflexiva a mediados del ciclo y antes de finalizarlo. Sería conveniente que para cada tutoría el alumnado explicara con ejemplos cada ítem de aprendizaje generales imprescindibles y no imprescindibles y específicos. Así, el o la alumna en el momento de realizar la tutoría podrá justificar el logro del resultado de aprendizaje expresado en cada ítem. A la vez, es importante que el alumnado rellene los campos de calificación. De esta forma, la profesora tutora y la persona instructora tendrán información sobre cómo se autoevalúa el propio alumnado en ese practicum.
- Es recomendable que con carácter previo a la realización de cada tutoría se reúnan la persona instructora y la profesora tutora, a fin de consensuar aspectos relativos a la evaluación.
- La persona instructora debe realizar una evaluación de los resultados de aprendizaje generales y específicos (a partir de 2º curso) que está desarrollando la o el estudiante a mediados del ciclo y antes de finalizarlo. Debe saber que el profesor tutor está a su disposición para poder aclarar cualquier duda relacionada con la herramienta de evaluación y con la evolución del alumno o alumna.
- El profesorado tutor evaluará las prácticas reflexivas a mediados del ciclo y antes de finalizarlo.
- En la mitad del ciclo se calificarán los resultados de aprendizaje generales y la primera práctica reflexiva, y se evaluarán (sin calificar) los resultados de aprendizaje específicos (a partir de 2º curso). Tanto en la segunda tutoría como en la última es importante explicar al alumnado las razones que justifican cómo se le ha evaluado. Si el alumno es conocedor de la situación, tiene opción de poder mejorar su evolución a lo largo del practicum. Así pues, la tutoría realizada a mitad del ciclo tiene una relevancia especial. En el caso de que se detecte una mala evolución, no se debería esperar a la segunda tutoría, sino que habría que establecer una tutoría extra para poder informar de la evolución al alumnado.
- Para superar el ciclo el alumnado deberá alcanzar obligatoriamente los resultados de aprendizaje generales imprescindibles.
- Entre los resultados de aprendizaje se concretarán, en su caso, los conocimientos del área que se determinen con las personas instructoras de cada centro/unidad/servicio.
- Al final del ciclo se calificarán los resultados de aprendizaje específicos (a partir de 2º curso) y la segunda práctica reflexiva, y se evaluarán y calificarán, en su caso, los resultados de aprendizaje generales. La calificación será consensuada entre todos los tres agentes. Para terminar con el ciclo del practicum la

calificación final del alumnado y la herramienta de evaluación tendrán que ser firmados por los tres agentes presentes.

La calificación del practicum en cada curso se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Momentos de calificación del practicum y distribución de la puntuación en cada curso

CURSO	Mediados del ciclo				Finales del ciclo				Nota final
	Resultados de aprendizaje generales		Resultados de aprendizaje específicos	Práctica reflexiva	Resultados de aprendizaje generales		Resultados de aprendizaje específicos	Práctica reflexiva	
	Imprescindibles	No imprescindibles			Imprescindibles	No imprescindibles			
1	2	0	No hay	1	3	3	No hay	1	10
2	1	0	0	1	1	2	4	1	10
3	1	0	0	1	0	3	4	1	10
4	1	0	0	1	0	3	4	1	10

En la Tabla 3 se muestra cómo se desglosan los 4 puntos que se otorgan a finales de ciclo por el cumplimiento de los resultados de aprendizaje específicos de área.

Tabla 3: Desglose de los 4 puntos que se otorgan por el cumplimiento de los resultados de aprendizaje específicos

Calificación de resultados de aprendizaje ESPECÍFICOS. MODO GUIADO		
Valoración, Diagnóstico y Planificación	0 puntos= si logra menos de la mitad 0.5 puntos= si logra la mitad o más 0.75= si logra todos 1 punto= si logra todos de manera sobresaliente	
Intervención	0 puntos= si logra menos de la mitad 1 punto= si logra la mitad o más 1.5= si logra todos 2 puntos= si logra todos de manera sobresaliente	
Evaluación y Registros	0 puntos= si logra menos de la mitad 0.5 puntos= si logra la mitad o más 0.75= si logra todos 1 punto= si logra todos de manera sobresaliente	

Tabla 4: Sistema de evaluación y calificación en la herramienta de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN		Nota
Resultados de aprendizaje generales	0 puntos = si hay 1 o más pendiente de lograr 1 punto = si logra todos	
Resultados de aprendizaje generales	Evaluar pero NO calificar	
Resultados de aprendizaje específicos	Evaluar pero NO calificar	
Apartados de la 'Práctica reflexiva' de la Hoja de Autoevaluación	0,1 puntos =por cada apartado que responde 0,2 puntos= por cada apartado que responde con pensamiento crítico	
Resultados de aprendizaje generales	IMPRESINDIBLE lograr todos para aprobar	
Resultados de aprendizaje generales no imprescindibles	0 puntos = si hay 2 o más pendiente de lograr 1 punto = si hay 1 pendiente de lograr 2 puntos = si logra todos 3 puntos = si logra todos de manera sobresaliente	
Resultados de aprendizaje específicos de área	Hasta 4 puntos (forma de calificación en la hoja de resultados correspondiente)	
'Práctica reflexiva' de la Hoja de Autoevaluación	0 puntos = no responde 0.5 puntos = responde 1 punto = responde con pensamiento crítico	
CALIFICACIÓN FINAL		

BIBLIOGRAFÍA

1. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. UPV/EHU [internet]. Graduako Titulazio Ofizialetako Ikasleen Ebaluaziorako Arautegia. [consulta,3/6/2021]; Disponible en: <https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/ebaluaziorako-arautegia>
2. RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2019, de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado y de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad, por la que se aprueba la Normativa Reguladora de las Prácticas Académicas Externas del Alumnado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, aprobada en el Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2019. Boletín Oficial del País Vasco. [internet], nº 147 (6 de agosto de 2019) [consulta,13/5/2021]. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2019/08/1903746a.pdf>
3. Biggs J. Calidad del aprendizaje universitario. Madrid: Narcea; 2020.
4. Cano E. La evaluación de competencias en la educación superior. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado. 2008 [consulta,3/6/2021];12(3),1-16. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>
5. Tejada Fernández J. El prácticum en educación superior. Algunos hitos, problemáticas y retos de las tres últimas décadas. REDU. Revista de Docencia Universitaria. 2020 [consulta,3/6/2021];18(1), 105-121. Disponible en: <https://doi.org/10.4995/redu.2020.13036>
6. Villardón L. Evaluación del aprendizaje para promover del desarrollo de competencias. Educatio Siglo XXI. 2006[consulta,3/6/2021];24,57-76. Disponible en: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/153/136>
7. Uranga Iturriotz MJ, Gil Molina P, Alberdi Erice M, Barandiaran Lasa M, Eizmendi Garate I, Elordi Güenaga U, et al. Diseño del Practicum del Grado en Enfermería. Practicumaren diseinua Erizaintzako Graduan. [Internet]. 2022. [consulta, 01/04/2022]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/56179>